

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

# **Judíos históricos y judíos hermenéuticos en tiempos de Gregorio Magno. Conclusiones de la Tesis Doctoral.**

Rodrigo Laham Cohen.

Cita:

Rodrigo Laham Cohen (2013). *Judíos históricos y judíos hermenéuticos en tiempos de Gregorio Magno. Conclusiones de la Tesis Doctoral*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/56>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**XIV Jornadas  
Interescuelas/Departamentos de Historia  
2 al 5 de octubre de 2013**

**ORGANIZA:**

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 8

Título de la Mesa Temática: Poder y construcción de la autoridad en el judaísmo y el cristianismo entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Laham Cohen, Rodrigo; Noce, Esteban; Splendido, Mariano.

# JUDÍOS HISTÓRICOS Y JUDÍOS HERMENÉUTICOS EN TIEMPOS DE GREGORIO MAGNO

## Conclusiones de la Tesis Doctoral

Rodrigo Laham Cohen (UBA/CONICET)

[R.lahamcohen@hotmail.com](mailto:R.lahamcohen@hotmail.com)

### 1. Introducción

Gregorio Magno, obispo de Roma entre el 590 y el 604, ha sido la plataforma desde la cual hemos investigado, por una parte, a los judíos del período y, por la otra, la interacción entre estos y los cristianos. Pudimos, gracias al *corpus* gregoriano, incursionar en el debate sobre la literatura *aduersus Iudaeos* hacia fines de la Antigüedad Tardía. Precisamente la naturaleza de las fuentes del denominado, en su epitafio, *Consul Dei*, habilita el estudio de las facetas descriptas, dado que conjuga en sí a diversos tipos de obras.

En efecto, hemos dividido la investigación en dos campos claramente delimitados. El primero representó una aproximación más tradicional, en la cual intentamos rescatar, a partir del estudio del *Registrum epistularum*, el funcionamiento de los colectivos judíos, tanto en relación a sus estructuras organizativas como en sus vínculos con la mayoría cristiana y los sectores de poder. En este sentido el epistolario se ha revelado como una herramienta fundamental, excepcional en el tiempo y en la región, al momento de reconstruir el cotidiano de los hebreos. En los *Dialogi* también recogimos información que permitió, si bien frente a un tipo diverso de fuente, complementar los datos provistos por el epistolario. Hemos aglutinado estas investigaciones bajo el rótulo de “judíos históricos”<sup>1</sup>.

En contraposición a ello, la segunda parte de la pesquisa tuvo por objeto analizar el modo en el que la figura de los judíos aparece en el entramado discursivo cristiano. El campo de investigación, en este caso, ya no se centró en el *Registrum* sino en el resto de los tratados gregorianos. Ya no intentamos, aquí, reconstruir la vida de los judíos sino aprehender el modo en el que la imagen de estos era representada en obras gregorianas de corte teológico, así como también comprender las razones de tal constructo.

---

<sup>1</sup> La apelación a la arqueología y a la epigrafía ha sido importante para complementar el panorama. No obstante, dado el limitado espacio, no nos detendremos en tales disciplinas.

Entonces, insistimos, no analizamos a los judíos históricos sino, utilizando un término de Jeremy Cohen (1999: 2-3) a los “judíos hermenéuticos”<sup>2</sup>. En los *Moralia*, las *Homiliae in Hiezechihelam*, las *Homiliae in Evangelia*, la *Regula pastoralis* y la *Expositio in Canticum canticorum*, Gregorio nunca habla de los judíos de su tiempo<sup>3</sup>. Solo refiere a los hebreos de las Sagradas Escrituras y a la panoplia de *topoi* provenientes de la literatura *adversus Iudaeos*, ya multiseccular para su tiempo.

Pero existe otro aspecto que torna enriquecedor el estudio de los textos gregorianos: el trato que reciben los judíos históricos en el *Registrum* y, en menor medida, en el *exemplum* que da sobre un hebreo en los *Dialogi*, contrasta con las imágenes de los judíos desplegada en el resto de la obra. Como veremos, Gregorio Magno se mostró, frente a la problemática judía, equilibrado. Rechazó las conversiones forzadas, repudió las usurpaciones de sinagogas y criticó a los obispos que hostilizaban a los hebreos. A su vez, siguiendo la legislación previa, prohibió a los judíos la tenencia de esclavos cristianos y atacó a los hebreos cuando presentaban algún perfil expansivo. En los tratados de orden teológico, en cambio, los judíos son considerados incrédulos, rebeldes, faltos de inteligencia, duros de corazón y malvados, entre otros epítetos. Son asociados tanto al diablo como al anticristo y considerados partícipes necesarios –si bien no exclusivos– de la muerte de Cristo.

En la Tesis doctoral hemos aspirado, entonces, no solo a aprehender la situación efectiva de los judíos sino a comprender las razones de la disonancia entre el trato dispensado hacia ellos por parte del Papa, y la imagen negativa de estos forjada en sus discursos. El resultado fue, como veremos, la reconsideración de las herramientas para estudiar la literatura *adversus Iudaeos*.

---

<sup>2</sup> *In order to meet their particular needs, Christian theology and exegesis created a Jew of their own, and this book investigates the medieval history of such a hermeneutically and doctrinally crafted Jew, from Augustine of Hippo to Thomas Aquinas. In prior publications I have studied the contribution of Dominican and Franciscan friars to Christian perceptions of Jews and Judaism in the High Middle Ages; here I examine key chapters in the earlier history of the "hermeneutical Jew" that is, the Jew as constructed in the discourse of Christian theology, and above all in Christian theologians' interpretation of Scripture.* El concepto tiene puntos de contacto con el de “judío teológico” de Gilbert Dahan (1999 : 585): *On ne sera pas surpris non plus que chez certains – voire chez la plupart – des penseurs, cette bipolarité ait abouti à une vue en quelque sorte schizophrénique des juifs: au juif quotidien et réel, avec qui l'on discute volontiers de Bible ou de sciences, se superpose ce que nous avons appelé le «juif théologique», un juif irréel, en qui viennent se mêler, s'ajouter divers stéréotypes – nés d'abord de la réflexion des théologiens.*

<sup>3</sup> En línea con la mayor parte de los especialistas, no consideramos gregoriano el comentario al Primer Libro de Reyes. Para un estado de la cuestión sobre el tema, recomendamos la lectura de Gargano (2007) y Castaldi (2008)

## 2. Judíos históricos

### 2.1 Judíos en el *Registrum*: conclusiones parciales

Son 26 las epístolas gregorianas que tratan problemáticas relacionadas al judaísmo. Dado que el *Registrum* es una de las pocas fuentes que permiten conocer, con cierta precisión, la situación de los hebreos en la Península Itálica entre los siglos VI y VII, las misivas en cuestión fueron estudiadas en varios trabajos destinados específicamente a la temática (Görres, 1908; Tiollier, 1913; Katz, 1933; Boesch Gajano, 1979; Bammel, 1991; Baltrusch, 1994; Makuja, 2008). Pero también fue inevitable para los historiadores que constituyeron obras genéricas sobre el judaísmo tardoantiguo y altomedieval reparar, aunque sea tangencialmente, en la información provista por el *Registrum* (Graetz, 1870; Berliner, 1893; Vogelstein – Rieger, 1895-1896; Juster, 1914; Parkes, 1934; Williams, 1935; Roth, 1946; Blumenkranz, 1960 y 1963; Poliakov, 1974; Bachrach, 1977; Cohen, 1999; Elukin, 2007). Del mismo modo, quienes se orientaron a estudiar las diversas políticas del papado en tiempos de Gregorio Magno debieron recalcar, siempre parcialmente, en su posición frente a la problemática judía (Grisar, 1904; Dudden, 1905; Batiffol, 1928, Dagens, 1977; Richards, 1980; Straw, 1988; Markus, 1997; Boesch Gajano, 2004). No es este el espacio de extendernos en el estado de la cuestión pero sí es importante resaltar que han existido diversidad de estudios que han puesto sus ojos en la epístolas del Papa referidas al judaísmo. No obstante, también es válido poner en evidencia que estos acercamientos, exceptuando el breve pero brillante aporte de Sofia Boesch Gajano (1979) y el también reducido trabajo de Jeremy Cohen (1999) no han profundizado en las posibilidades que otorga el material. Ninguno de ellos, exceptuando, nuevamente, la obra de Cohen (1999) –la cual, tampoco, hizo un estudio profundo de la evidencia heurística– logró poner en diálogo y explicar la información provista por el *Registrum* con la presente en el resto de los tratados.

En virtud de ello, el primer núcleo temático de nuestra Tesis se centró en analizar, por un lado, la fisonomía de las comunidades judías y, por el otro, el modo en el que se dio la interacción con los cristianos. Presentaremos, a grandes rasgos, qué conclusiones pudimos extraer del material. Aclaremos que, dado el espacio limitado, no detallaremos las fuentes, reenviando, para la comprobación, a la propia Tesis.

En cuanto a la fisonomía de las comunidades judías, hemos estudiado diversos aspectos:

A) ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y DEMOGRÁFICOS: Corroboramos la importancia de la presencia judía en el centro y en el sur de la Península Itálica así como también en

Sicilia y en Córcega. Estos datos concuerdan, a grandes rasgos, con los registros epigráficos y arqueológicos. Pusimos en evidencia que todas las ciudades registradas, excepto una, se encuentran en la costa, hecho que podría implicar vinculación entre los judíos y el comercio. Por otra parte, si bien no es posible establecer mediciones claras sobre la demografía del asentamiento judío, pusimos de manifiesto que en una ciudad como Palermo existían varias de culto judías, hecho que connota un grado de concentración importante. Del mismo modo, los hebreos de Roma poseían suficiente fuerza como para influir en el Papa, incluso en nombre de judíos de otras ciudades.

B) VÍNCULOS ENTRE COMUNIDADES JUDÍAS DISTANTES: El *Registrum* permite observar la existencia de contactos entre judíos de distintas regiones. Son judíos que viajan entre Roma y la Galia quienes denuncian conversiones forzadas en Marsella y Arlés, así como, insistimos, son los judíos de Roma los que se quejan en nombre de sus correligionarios de Palermo. Este aspecto, que había sido parcialmente iluminado por Boesch Gajano (1979: 30), permite realizar importantes consideraciones sobre el grado de homogeneidad cultural de los colectivos judíos. Es posible visibilizar, de tal modo, los canales por los cuales pudieron discurrir los procesos que tendieron a homogeneizar culturalmente a los judíos a partir de los siglos VI y VII. Los fenómenos de hebraización y de mayor utilización de nombres semitas vislumbrados en la epigrafía, así como también el gradual avance de la rabinización de la diáspora, pueden ser mejor explicados si tenemos en cuenta el importante grado de comunicación existente entre los diversos colectivos judíos, claramente visible en el *Registrum*.

C) ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS POR LOS JUDÍOS: El *Registrum* nos muestra que, en el período y entre los hebreos, existían comerciantes, terratenientes y colonos. Incluso aparece la figura de un individuo que poseía un barco, por lo que algunos han visto en él a un fletero. La usura vinculada al judaísmo, ya ha sido establecido pero es necesario repetirlo, está totalmente ausente no solo en el *Registrum* sino en todo el *corpus* gregoriano. Debe remarcar, entonces, la diversidad ocupacional, aunque también es necesario iluminar que el comercio es la actividad más mencionada. Aparecen comerciantes de bienes de valor medio (alfombras, lámparas de plata, etc.) pero también grandes mercaderes de esclavos. Si bien Boesch Gajano (1979: 20-24) remarcó que Gregorio protegía a los comerciantes, considerando, en base a los planteos de Cracco Ruggini, que tal actitud había inducido a una especialización de los judíos en las actividades de intercambio, pusimos en evidencia que la acción gregoriana estaba orientada a proteger a judíos bien ubicados en la estructura económica, tanto comerciantes como terratenientes. Así, consideramos que la posterior especialización en el comercio se debió a una diversidad de realidades que involucraban, también, factores

demográficos. Las comunidades judías urbanas poseían mayor capacidad de resistencia y negociación que los sujetos implantados en el agro, no solo por su número sino también por el grado de concentración. No hemos profundizado más en el tema, dado que la participación judía en el comercio de los siglos IX y X excedía el arco temporal de nuestra investigación.

D) ESTRUCTURA COMUNITARIA, LENGUA Y ONOMÁSTICA: Poco se puede extraer del *Registrum* sobre el funcionamiento interno de las comunidades judías. A diferencia de la epigrafía, Gregorio no da ningún indicio sobre la estructura organizativa de los hebreos. Tampoco nos habla de la lengua que utilizaban, aunque nunca nombra la necesidad de intérpretes por lo que, en conjunto con los datos epigráficos, es verosímil que hablaran latín. En cuanto a la onomástica, de los 12 nombres referidos a judíos en el epistolario, aún prima el tipo grecolatino, a diferencia de lo que sucederá en siglos posteriores cuando haya mayor presencia del nombre semita y bíblico. Este dato podría confirmar que el ya mentado proceso de hebraización del judaísmo itálico estaba aún en ciernes.

Ahora bien, mayor es el caudal de información que presenta el epistolario en cuanto a la interacción entre ambas comunidades de creyentes. Presentamos los puntos principales, primero, en relación a las tensiones intracomunitarias:

A) ATAQUES A SINAGOGAS: En un lapso de 14 años, Gregorio registra ataques a casas de culto judías en tres ciudades. En Terracina, fueron expulsados dos veces de su lugar de reunión. En Palermo, el obispo local no solo usurpó varias sinagogas y sus edificios aledaños sino que también las consagró como iglesias, contra la propia voluntad del Papa. En Cagliari, un judío converso se apoderó de la sinagoga e intentó consagrarla. En todos los casos Gregorio exigió la devolución de los edificios, o cuando esto no era posible porque habían sido consagrados, el resarcimiento de las comunidades judías y la asignación de nuevos emplazamientos para la construcción, siempre en línea con la legislación del *Codex Theodosianus*. Este dato debe ser tenido en cuenta a la hora de refutar la perspectiva optimista que intenta ver entre el fin de la Antigüedad Tardía y el Alto Medioevo, un período de calma para los colectivos judíos. Claro que no se debe retornar a los postulados de la denominada literatura lacrimosa, pero es necesario evitar simplificaciones.

B) ENTORPECIMIENTO DE CELEBRACIONES: En Nápoles las sinagogas no fueron ocupadas pero los judíos se quejaron ante Gregorio porque se interferían las celebraciones mosaicas. La epístola no deja en claro quién llevaba a cabo las medidas,

ni en qué consistían, pero el tono de la misiva parece inculpar, indirectamente, al obispo local. El hecho demuestra que la vida judía continuaba, pero sometida a tensiones.

C) CONVERSIONES FORZADAS Y CONVERSIONES INDUCIDAS: Como ya hemos advertido, comerciantes judíos comunicaron a Gregorio que en Marsella y Arlés se realizaban conversiones forzadas. El *Consul Dei*, en sintonía con una línea patrística que tenía como antecedente a Agustín, rechazó tal acción y consideró que se debía apelar a la prédica y no a la coacción. Sin embargo, la necesidad de una conversión gradual y sentida, fue aplicada por el pontífice solo ante individuos de posición económica privilegiada. Ante los *coloni* judíos de Sicilia que habitaban tierras de la Iglesia, en cambio, sugirió una rebaja en el canon en caso de que aceptaran el cristianismo. Gregorio sabía que el acercamiento de estos individuos sería dudoso, pero, explícitamente, afirmaba que sus hijos ya nacerían en el cristianismo. La medida es interesante para mensurar el lugar que asignaba Gregorio, en su cosmovisión, a los judíos. A los paganos, exigía aumentarles el canon por no aceptar el cristianismo. A los judíos, rebajárselos como premio. Existía, entonces, intención de convertir. Pero el gradualismo imperaba. De hecho, como veremos luego, el tópico de la conversión judía en el fin de los tiempos parece haber influido en la falta de urgencia gregoriana en la conversión de los hebreos.

D) ESCLAVOS CRISTIANOS EN MANOS DE JUDÍOS: Este tema fue, sin dudas, el que más preocupó a Gregorio Magno en sus tratos con hebreos. En efecto, ocupa el 35% del total de las misivas enviadas sobre la problemática judía. Ante diversos interlocutores que incluyen desde obispos locales hasta reyes merovingios, el Papa insiste en hacer valer las prohibiciones legislativas (tanto del *Codex Theodosianus* como del *Justinianus*) sobre la tenencia de esclavos cristianos por parte de judíos. El temor de Gregorio, que había sido el mismo de los legisladores, era que los judíos ejercieran su lugar de poder con el fin de cooptar religiosamente a sus subordinados. De hecho, varias disposiciones mosaicas iban en tal dirección, no por el mero proselitismo sino porque existían diversas tareas que un gentil no podía llevar a cabo en el hogar hebreo. El Papa, entonces, brega por impedir estas prácticas aunque garantiza a los judíos la posibilidad de comerciar con esclavos, estableciendo –aquí sí, innovando– un protocolo a seguir: en caso de comprar *mancipia* cristianos, debían venderlos antes de los tres meses. Vemos, nuevamente, el espacio reservado a los judíos: pueden continuar con su práctica comercial, pero con restricciones.

Pero no todo fue tensión. Menos detectables, dado su carácter no extraordinario, fueron los contactos fluidos entre judíos y cristianos en el período. No obstante la



dificultad de descubrir, en las fuentes, tales intercambios, Gregorio desliza información en el *Registrum*, al menos cuando surge un problema. Veamos los principales ítems.

A) VÍNCULOS ECONÓMICOS: Como ya observamos en el *Registrum* aparecen judíos y cristianos realizando intercambios. Pero vayamos más allá. En Venafro, son clérigos de la Iglesia local los que venden bienes de la propia casa de culto a un judío, hecho que genera la ira de Gregorio. Por otra parte, son *iudices reipublicae* los que autorizan, afirma Gregorio, a los judíos a comprar esclavos en tierra gala. Nostamno, el dueño de un barco, se había endeudado con un *defensor* de la Iglesia de Palermo, quien había tratado de defraudarlo, hecho que nos permitió conocer el caso gracias a la intervención de Gregorio. Insistimos en que estos intercambios eran asiduos pero solo podemos detectar aquellos que ganaron relieve porque surgió un problema que ameritaba la participación gregoriana.

B) VÍNCULOS SOCIALES: Otra epístola gregoriana nos permite descubrir la cercanía entre judíos y cristianos. Se trata de un problema surgido a causa del casamiento entre una mujer que había abandonado el judaísmo y un cristiano. El conflicto radicaba en que la mujer ya había estado comprometida con otro hombre— el documento no es claro, pero con toda probabilidad haya sido con un novio judío— quien le reclamaba las *arrae sponsalitiae*. Más allá de las interpretaciones que pudiera recibir el documento, se vislumbra, a partir de él, un fluido contacto intercomunitario. Del mismo modo, la denuncia por parte de una mujer llamada Paula de que un tal Teodoro, anteriormente judío (o judío, según otra interpretación de la epístola), la hostigaba con anuencia de los hombres de Iglesia local, vuelve a poner en evidencia el grado de integración que existía entre ambas comunidades.

C) VÍNCULOS RELIGIOSOS: Un caso llamativo, aunque solo detectado en una misiva es el de Nasas, hebreo siciliano que había erigido un altar en honor a Elías donde comulgaban tanto judíos como cristianos. Gregorio se muestra indignado dado que, dice, el anterior pretor había sido sobornado por Nasas y, por tanto, se le había permitido continuar con su práctica. Del culto que se llevaba a cabo no sabemos prácticamente nada, pero encontramos a judíos y cristianos compartiendo un culto alógeno al cristianismo y detectamos, nuevamente, la aceptada relación entre algunos hombres de poder y los judíos. Otro caso, aunque más indirecto, donde se podrían inferir las influencias religiosas entre ambas comunidades es una epístola en la que Gregorio critica a los cristianos que acostumbraban descansar los sábados. Si bien no hay indicios que apunten a actividades proselitistas por parte de los judíos y se podría considerar que la práctica respondía a una interpretación heterodoxa de la escritura, es

imposible descartar que la mera presencia de la comunidad judía de Roma pudiera haber influenciado en los cristianos de la ciudad.

## 2.2 Los judíos en los *Dialogi*

Extraer información de los *Dialogi* no es fácil. Más aún si intentamos obtener datos sobre los judíos del período. En efecto, solo uno de los más de 200 *exempla* presentados por Gregorio en tal obra habla de judíos y, obviamente, lo hace a través de la narración de un suceso prodigioso. Pero incluso con tal limitación, Gregorio refiere a un judío concreto mientras que, en el resto de los textos –exceptuando, obviamente, el *Registrum*– solo aparecerán judíos hermenéuticos.

El judío mencionado hace su aparición viajando entre la zona de Campania y Roma, pero deteniéndose a dormir en Fondi. Las coordenadas elegidas por Gregorio –o por la tradición oral de la que abreva– son coherentes. En el *Registrum* hemos visto a hebreos realizar intercambios entre ciudades costeras y además, hemos registrado presencia en Venafro y Terracina, ciudades cercanas a Fondi.

Más interesante aún, es la imagen que se da del hebreo. Gregorio no lo constituye como un enemigo sino que lo coloca en el lugar de héroe de la historia. Narra como el judío, de quien no da el nombre, debió detenerse a dormir en las ruinas de un templo pagano y, por la noche, observó como distintos demonios contaban sus fechorías. Una de ellas involucraba al obispo de la ciudad de Fondi, al que habían instado a sentir deseos por una mujer que lo ayudaba. El hebreo se había persignado antes de dormirse, por miedo al lugar, por lo cual los demonios, a pesar de descubrir su presencia, no pueden atacarlo. A la mañana siguiente se dirige a Fondi, advierte al obispo de su conducta y logra que este expulse a las mujeres. Por último, el obispo convierte al judío.

Aquí, entonces, la figura del hebreo no aparece, como sí veremos en breve, vinculada al diablo ni al anticristo. Es, incluso, enemigo de estos y contribuye a salvar la vida espiritual de un obispo. Insistimos en que, a pesar de estudiar esta narración en el apartado de los judíos históricos, de los *Dialogi* se pueden obtener apenas indicios de dos tipos. Por una parte y con mucha cautela, los espacios en los que Gregorio creía verosímil encontrar a judíos y los tipos de interacción que consideraba posible. Por la otra, aquí sí estamos en terreno más seguro, la imagen que Gregorio construía en torno a un judío, en su lógica, histórico. En efecto, esta figura es coherente con la posición gregoriana que vimos en el *Registrum*. Los judíos, fuera de los tratados exegéticos que veremos en breve, no son tratados como enemigos, sino como individuos que, si bien en la senda incorrecta, pueden ser convertidos.

### 2.3 Judíos históricos: conclusiones generales

Las comunidades judías en tiempos de Gregorio Magno no vivían un estado de violencia permanente, como parecía implicar la vertiente lacrimosa de la historiografía judía, pero su existencia no estaba libre de agresiones, en contra de la imagen que sugirió la reacción “optimista” a tal línea historiográfica. Varias sinagogas fueron tomadas en un arco de 14 años, pero los judíos obtuvieron respuestas contundentes del Papa, si bien no podemos mensurar su efectividad. No podían tener esclavos cristianos pero sí comerciar con ellos. Incluso, en una epístola, Gregorio repudia que esclavos cristianos que habían escapado y debían ser acogidos en iglesias sean devueltos a sus dueños jurídicos judíos. El obispo de Roma exige, abiertamente, punición para el judío Nasas por sus actividades religiosas, pero denuncia, a su vez, la connivencia de este con las autoridades anteriores. En la Galia, algunos judíos habían sido convertidos a la fuerza, generando una respuesta gregoriana que intentaba limitar tales prácticas. Hemos visto, también, situaciones de interacción frecuente entre miembros de ambas comunidades de creyentes, realidad que se refuerza si observamos los cánones del período.

La situación, así, gana en complejidad. Los judíos ocupan un lugar ambiguo en la sociedad cristiana y, sobre todo, dependen de las circunstancias locales. El obispo de Terracina se había mostrado intolerante y los había expulsado de su casa de culto en dos ocasiones. Pero a menos de 100 km, en la Roma del *Consul Dei*, los judíos podían continuar con su vida. Incluso en una misma ciudad, en Cagliari, donde una sinagoga había sido tomada, encontramos a hombres de Iglesia que birlaban la ley que prohibía a los hebreos tener esclavos cristianos. Los entramados de poder local y el peso relativo de cada colectivo judío, entonces, son factores claves a la hora de entender, en el período, la dinámica interaccional entre hebreos y cristianos.

En cuanto a la organización interna de las comunidades, es muy difícil, como vimos, obtener material. Más allá de las consideraciones geográficas, es arduo que conozcamos algo de los patrones culturales de los judíos de la Italia gregoriana. Los indicios que tenemos, no obstante, permiten considerar que aún existía un alto grado de integración cultural y los procesos de rabinización y hebraización estaban aún en sus inicios. En cuanto a las actividades económicas, insistimos, existía un arco amplio de ocupaciones desempeñadas por los hebreos aunque es el comercio, sin dudas, el que más aparece. Debemos ser cautelosos, no obstante, dado que dependemos de la lente de Gregorio, quien, atento a las necesidades de la Península Itálica, conocía la importancia del

comercio a larga distancia, sobre todo de esclavos. Por ello, es posible que el *Consul Dei* haya, acorde a su propia perspectiva, seguido con atención a tales comerciantes sin reparar en las otras actividades de los hebreos, menos sensibles para la economía de la región.

Pero a estos judíos históricos, como dijimos, se superponen los judíos hermenéuticos. Pasemos, entonces, al segundo núcleo de la tesis.

### 3. Judíos hermenéuticos

A diferencia de lo hecho en la Tesis, aquí trataremos el resto de la obra gregoriana en conjunto, dado el limitado espacio. Solo hacia el final, estableceremos algunas diferencias entre cada texto. En los *Moralia*, las *Homiliae in Hiezechihalem*, las *Homiliae in Evangelia*, la *Regula pastoralis* y la *Expositio in Canticum canticorum*, no hay menciones a los judíos contemporáneos a Gregorio. Las referencias a judíos están orientadas a los judíos bíblicos o a los hebreos en términos abstractos. Ninguna información concreta sobre aquellos sujetos pertenecientes a la religión de Moisés que vivieron entre los siglos VI y VII puede extraerse de estas obras. Las referencias, en general, son genéricas. Gregorio habla de Israel, Judá, Judea, Sinagoga y Pueblo Judío. Fue necesario, entonces, cambiar el foco de la pesquisa y concentrarnos en cómo era presentada la imagen de los judíos en los textos gregorianos y, en una segunda instancia, cuál era la razón de tal constructo.

La estrategia que seguimos fue, en primer lugar, aislar las menciones orientadas al judaísmo en general y a judíos en particular. Las dividimos, luego, entre referencias benévolas, ambiguas y hostiles. Por benévolas entendimos aquellas que presentaban al Israel antiguo como un pueblo fiel a Dios. No encontramos, en ningún pasaje, ponderación positiva de los judíos en tiempos posteriores a Cristo. Solo aparecen bien vistos los hebreos que, en las Escrituras, abrazaron el cristianismo. Las referencias que clasificamos como ambiguas son aquellas que, en la misma oración, presentan loas y críticas al pueblo de Israel. Incluimos en este grupo, también, a las menciones a la conversión de los judíos en el fin de los tiempos, dado que pueden ser entendidas como discursos que tornan digerible la continuidad judaica, pero también pueden ser interpretados como llamados a acelerar la conversión para acercar el mundo a su fin.

Pero sin dudas el núcleo de las referencias descansa en la hostilidad. Así, aproximadamente un 80% de la evidencia recolectada tiene tonos hostiles. Los principales *topoi* detectados fueron los siguientes:

1. Apego irracional a la Ley.
2. Incredulidad y otros epítetos negativos (*perfidia, caecitas, stultitia, superbia, carnalitas, malitia, duritia, contumacia, tarditas*).
3. Complicidad en el deicidio y persecución.
4. Vínculos con el diablo y el anticristo.
5. Castigos a Israel por rechazo a Cristo.
6. Superación de Israel y posterior reemplazo por parte de la gentilidad como vector del mensaje divino.

Los tópicos utilizados por Gregorio son similares a los que venían repitiendo diversos hombres de Iglesia. De hecho, el Papa no se diferencia de la literatura *adversus Iudaeos* y apela a la totalidad de la tónica. Se ha sostenido que corre la responsabilidad del los judíos en el deicidio (Cracco Ruggini, 1980: 23) pero una mirada atenta demuestra que, si bien no mencionados como responsables únicos, los hebreos aparecen como partícipes necesarios de la muerte de Cristo.

Pero, a pesar de la falta de originalidad gregoriana en relación a la temática judía en sus obras de corte teológico, ha llamado la atención de los investigadores el patente contraste entre tal discurso y la política concreta vislumbrada en el *Registrum*. Al Gregorio equilibrado en su trato a los judíos en el epistolario, se contraponía el sujeto que predicaba, en plena Pascua que estos habían gozado con la muerte de Cristo. Ya en la década del '30 James Parkes (1934: 221) captó con precisión tal cuestión, al imaginar a Gregorio interrumpiendo el dictado de una frase en la que vinculaba a los judíos con el diablo para escribir a un obispo que había usurpado una sinagoga, reprendiéndolo por haber hostilizado a los hebreos.

Esta aparente contradicción nos sirvió, en la tesis, para insertar a Gregorio en el debate sobre las razones de la literatura *adversus Iudaeos* y de tal modo, redimensionar la discusión. Las líneas sobre las que ha discurrido la cuestión han sido, principalmente, dos. La primera, impulsada ya hace más de un siglo por Adolf von Harnack (1883) fue reformulada por Rosemary Ruether (1974) y llevada aún más lejos por Miriam Taylor (1995). Harnack consideraba que las referencias a judíos posteriores a la caída del Segundo Templo eran menciones estereotipadas, divorciadas de la realidad dado que los hebreos, decía, ya no representaban un adversario concreto. Los judíos eran, entonces, meras figuras. Ruether se ubicó en una línea similar aunque con una diferencia. La teóloga ya no consideraba importante la situación de los judíos dado que el antijudaísmo cristiano, razonaba, no dependía de los hechos contemporáneos y era fruto de aspectos estrictamente teológicos. El cristianismo *debía* ser antijudío para ser coherente con el

mensaje divino. Era una necesidad discursiva para explicar la razón por la cual el pueblo al que había sido prometido el Mesías, lo había rechazado. El antijudaísmo, así, podía existir sin judíos.

La posición de Ruether, que se oponía a la visión de Marcel Simon que veremos en breve, cosechó críticas y alabanzas. La mayor parte de los autores aceptó el valor del trabajo, en el sentido de asignar mayor importancia a las raíces teológicas del antijudaísmo cristiano, aunque consideró que existían aspectos de la realidad social que también debían ser tomados en cuenta

Ya en 1995, Miriam Taylor llevó el planteo al extremo. Para la autora, que fustigaba una y otra vez a Simon, el antijudaísmo era exclusivamente simbólico: no reflejaba un conflicto, ni siquiera lo refractaba. Era parte del ADN cristiano, inseparable de él. Si bien la línea era la explorada por Ruether, la alemana había dejado un pequeño espacio al conflicto como motor de la disputa. Para Taylor, ello era inaceptable. El trabajo fue tibiamente valorado, dado que no hacía un uso extensivo de las fuentes y se mostraba demasiado categórico en las conclusiones. Es, no obstante, un hito en la discusión sobre las razones de la literatura *adversus Iudaeos*.

Una obra fundamental, como ya adelantamos, fue el *Verus Israël* de Marcel Simon, publicado en 1948, trabajo que potenció una visión alternativa sobre la literatura contra judíos. Si bien ya en las obras de Juster (1914) y Parkes (1934) se observaba que el judaísmo posterior al 70 d.C. mantenía su vitalidad, fue Simon el que, mediante una obra contundente, otorgó pruebas sobre tal continuidad. Para el francés, que rechazaba los postulados de Harnack, la disputa discursiva reflejaba ni más ni menos que un conflicto real entre los judíos y los cristianos, al menos hasta el 430 d.C., año elegido para cerrar su estudio. La competencia entre dos monoteísmos, razonaba el historiador, había llevado a la proliferación de los *topoi* antijudíos en la literatura cristiana. Reconocía, obviamente, la existencia de aspectos teológicos en el antijudaísmo, pero daba primacía al conflicto real. En tal sentido Taylor rotuló la posición simoniana, cincuenta años más tarde, como *conflict theory* (1995: 1-2).

Simon logró un importante consenso en el mundo académico, incluso hasta el día de hoy. Si bien algunos puntos de su trabajo –como la creencia en un proselitismo judío activo– fueron criticados, el núcleo de su idea, esto es, la existencia de un judaísmo vital hasta entrado el siglo V, se mantiene en pie.

Claro tributario de Simon fue Bernhard Blumenkranz (1960), quien llevó, en su libro, la fortaleza del judaísmo hasta la Primera Cruzada. Para el historiador formado en Francia los judíos habían continuado ejerciendo el proselitismo en Europa Occidental, con cierta cuota de éxito, hasta que la situación de violencia, a inicios del II milenio, los

llevó a retroceder. No tenía dudas, tampoco, que la literatura *adversus Iudaeos* tenía como origen la competencia entre ambas ortodoxias religiosas. Blumenkranz, que fue criticado por el mismo Simon (1964: 486), también había presentado un trabajo serio, con un profundo análisis documental. No obstante, la principal crítica que recibió fue la de tratar todo el período y todas las regiones como un bloque.

Estos han sido los modelos que han intentado explicar por qué, siglo tras siglos, los hombres de Iglesia repitieron la tónica antijudía. Stroumsa (1996) ha presentado un modelo que inserta la diacronía en el análisis, pero, de todos modos, no logró resolver, desde nuestro punto de vista, la problemática. Es que, para nosotros, ambos modelos no son excluyentes. Cada texto debe ser, aunque sea una obviedad repetirlo, analizado en su contexto. Existen obras cuyos *topoi* antijudíos son producto de un deliberado intento de hostigar a los hebreos contemporáneos al escritor y hay textos en los cuales la tónica responde a imperativos teológicos.

Ahora bien, ¿dónde insertar a Gregorio en este esquema? Hemos visto que existían conflictos entre judíos y cristianos. No obstante, observamos que, en la mayoría de los casos, el Papa defendió a los hebreos, salvo cuando creía observar un perfil expansivo en ellos. Entonces, en su praxis, Gregorio Magno intentaba evitar el conflicto. No obstante, en sus tratados hostiliza al judaísmo. Porque si bien Jean Stern (2000) consideró que el obispo de Roma se mostraba menos virulento frente a los judíos que otros hombres de Iglesia, es innegable, a partir de nuestra investigación, que Gregorio no representa una desviación de la tónica antijudía, usada frecuentemente por él.

¿Por qué apelar a los tópicos antijudíos si la intencionalidad política vislumbrada en el *Registrum* aspiraba a evitar el conflicto? Observamos, a lo largo de la investigación, que los tópicos usados en obras de carácter teológico no fueron utilizados por Gregorio en sus epístolas. Ni siquiera cuando reaccionó ante el caso de Nasas, lo calificó como incrédulo, falto de fe o partícipe en el asesinato de Cristo. Tampoco cuando debió defenderlos recurrió al *topos* de la conversión final de estos, hecho que hubiera dado legitimidad a su posición. Existe, así, una disociación clara entre el discurso frente a los judíos en el *Registrum* y en su obra teológica.

La razón de esta disonancia es, creemos, que la utilización de *topoi* antijudíos por parte del *Consul Dei* no responde a consideraciones prácticas sino a aspectos teológicos. Aquí es donde gana relevancia, al menos para este caso, el planteo de Ruether. Cuando Gregorio relaciona a los judíos con el diablo o con la *incredulitas* lo hace porque debe explicar las escrituras en general y el plan divino en particular. Las preocupaciones del obispo de Roma son uniformes en todos sus textos: establecer el correcto comportamiento de los cristianos. Su problema no son los judíos. Estos funcionan, lo

había expresado Markus (1995) en un breve artículo, como dispositivos hermenéuticos en un entramado textual más amplio.

Para reforzar esta idea, la amplitud de la obra gregoriana volvió a mostrarse útil. En primer lugar establecimos, en base al *Thesaurus* (1986) el tamaño relativo de cada texto en el *corpus*. A partir de tal dato, contabilizamos la cantidad de referencias a judíos y al judaísmo en cada una de las obras y establecimos una comparación entre tamaño relativo y la cantidad de menciones. Descubrimos, así, que las obras con más referencias a judíos eran aquellas orientadas a público especializado, en las cuales la exégesis ganaba espacio. Así, la *Expositio in Canticum canticorum*, los *Moralia* y las *Homiliae in Hiezechihelam*, las obras más profundas en términos teológicos, poseían la mayor densidad de menciones al judaísmo. Las *Homiliae in Evangelia*, obra exegética pero orientada a la población general, es la que sigue en la lista, demostrando que a menor profundidad teológica, menor aparición de términos como Sinagoga, Judea, Judá, Israel o, simplemente, judíos o hebreos. La prueba se corrobora cuando observamos que las menciones a judíos y judaísmo son mucho menores en el *Registrum*, la *Regula pastoralis* y los *Dialogi* (en ese orden). Ciertamente es que, como vimos, solo en el epistolario, y en menor medida en los *Dialogi*, hay menciones a judíos concretos. No obstante, en estas obras y en la *Regula*, el judaísmo en general, en comparación a los textos de carácter exegético, tiene una presencia mucho menor.

La razón de esta diversa representación de los judíos en, a nuestros ojos, clara. En el *Registrum* descubrimos que la preocupación gregoriana por los hebreos es escasa. Si aparecen en las obras de corte teológico, es porque los *topoi* antijudíos eran necesarios para hacer comprensible la exégesis. Por tal razón tanto la representación como la representatividad de la problemática judía, varía en ambos tipos de registro. Gregorio utilizó la tónica antijudía porque era necesaria para su discurso; no porque tuviera alguna intencionalidad respecto del judaísmo o de sus influencias.

#### **4. Conclusiones generales**

Las conclusiones generales, en realidad, son una sumatoria de las conclusiones de ambos núcleos argumentales de la Tesis. Hemos visto, a lo largo de este breve resumen, que Gregorio nos permite realizar dos tipos de estudios que, si bien interdependientes, son diversos.

Por una parte, el *Registrum* pone en evidencia la existencia de comunidades judías sólidas con capacidad de reacción pero sujetas a esporádicos actos de hostilidad por parte de la mayoría cristiana. Tales actos de violencia no deben obturar, como vimos, la



visualización de un trato frecuentes entre judíos y cristianos que incluía, también, a hombres vinculados al poder, tanto laico como eclesiástico. El epistolario demuestra, a su vez, la importancia de los asentamientos hebreos en el centro y en el sur de la Península Itálica. Nos permite conocer el desarrollo de un arco amplio de actividades económicas por parte de los judíos y, también, reconocer la importancia del comercio. En cuanto a lo cultural, los indicios son menos pero suficientes como para comprender la integración de los hebreos al conjunto de la población así como también la existencia de canales de comunicación entre judíos de diversas ciudades. La historia narrada en los *Dialogi*, confirmaría tal realidad, si bien, claro está, estamos ante un texto de carácter mítico.

A partir del *Registrum*, también, analizamos la posición de Gregorio Magno frente al problema judío. Vimos a un obispo de Roma equilibrado que, en líneas generales, brega por mantener el *statu quo*, defendiendo, en diversos casos, a los judíos. Pero esta acción moderada contrasta con las definiciones que recibe el judaísmo en sus tratados teológicos. Gracias a esta disonancia pudimos problematizar, una vez más, las razones de la literatura *adversus Iudaeos*.

Nuestra conclusión en este campo fue clara: la utilización de *topoi* antijudíos por parte de Gregorio no responde a una necesidad del contexto sino a una cuestión discursiva. Alineado con la tradición patrística, el obispo de Roma apeló a las herramientas teológicas que ofrecían, no elidiendo la batería de tópicos antijudíos. De este modo, su discurso referido a los judíos en obras como los *Moralia* o ambos cuerpos homiléticos, no se relaciona con necesidades concretas sino, insistimos, con la propia estructura del discurso cristiano. La mayor densidad de *topoi* antijudíos en sus obras más dedicadas a la exégesis comprueba, entendemos, que los judíos hermenéuticos aparecían en el discurso cuando el hombre de Roma necesitaba herramientas y modelos puestos a disposición por la tradición.

Así, el hombre que protegió a los judíos de las tomas de sinagogas, no dudó en narrarle a la población, en plena Pascua, que estos habían incitado la muerte de Cristo. A nosotros puede parecernos contradictorio pero en su cosmovisión ambas acciones eran coherentes. La ley y la tradición garantizaban la continuidad de los judíos. Solo se debía convencerlos a través de la prédica o de incentivos, nunca de la coacción. Pero los judíos que mostraba el Nuevo Testamento y los hebreos de los que hablaban los padres de la Iglesia, habían sido incrédulos y obstinados. Su actitud era un modelo del cual los cristianos debían apartarse. Gregorio no escribía para los judíos; escribía para los cristianos. El problema judío no era urgente. Si se refirió a los hebreos en sus homilías, fue para enseñar a los cristianos cómo había sido el plan divino y cómo no debían

actuar. El antijudaísmo que destilan sus obras de exégesis es teológico; no persigue otros fines.

## 5. Bibliografía citada

- Bachrach, Bernard (1977), *Early Medieval Jewish Policy in Western Europe*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Baltrusch, Ernst (1994), “Gregor der Große un sein Verhältnis zum Römischen Recht am Beispiel seiner Politik gegenüber den Juden“, *Historische Zeitschrift*, v. 259, n. 1, Frankfurt, Oldenbourg Verlag, pp. 39-58.
- Bammel, Ernst (1991), “Gregor der Grosse und die Juden”, en AA.VV., *Gregorio Magno e il suo tempo. XIX incontro di studiosi dell’antichità cristiana in collaborazione con l’École Française de Rome. Roma, 9-12 maggio, 1990*, Roma, Institutum Patristicum Augustinianum, pp. 283-291.
- Batiffol, Pierre (1928), *Saint Grégoire le Grand*, París, Lecoffre.
- Berliner, Abraham (1893), *Geschichte der Juden in Rom von der ältesten Zeit bis zur Gegenwart*, Frankfurt, Kauffmann.
- Blumenkranz, Bernhard (1960), *Juifs et Chrétiens dans le monde occidental 430-1096*, París, Mouton & Co.
- Blumenkranz, Bernhard (1963), *Les auteurs chrétiens du Moyen Age sur les juifs et le judaïsme*, París, Mouton & Co.
- Boesch Gajano, Sofía (1979), “Per una storia degli ebrei in Occidente tra Antichità e Medioevo. La testimonianza di Gregorio Magno”, *Quaderni Medievali*, v. 8, Bari, Dedalo, pp. 12-43.
- Boesch Gajano, Sofía (2004), *Gregorio Magno alle origini del Medioevo*, Roma, Viella.
- Castaldi, Lucia (2008), “In librum primum Regum”, en Cremascoli, Giuseppe – Degl’Innocenti, Antonella (eds.), *Enciclopedia gregoriana*, Florencia, SISMEL - Edizioni del Galluzzo, pp. 180-182.
- CETEDOC (1986), *Thesaurus Sancti Gregorii Magni*, Turnhout, Brepols.
- Cohen, Jeremy (1999), *Living Letters of the Law: Ideas of the Jew in Medieval Christianity*, Berkeley, University of California Press.
- Cracco Ruggini, Lelia (1980), “Pagani, ebrei e cristiani: odio sociologico e odio teologico nel mondo antico”, en AA. VV., *Gli ebrei nell’alto medioevo. Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi sull’Alto Medioevo*, v. XXVI, Spoleto, Centro Italiano di Studi sull’Alto Medioevo, pp. 15-101.

- Dagens, Claude (1977), *Saint Grégoire le Grand. Culture et expérience chrétiennes*, París, Études Augustiniennes.
- Dahan, Gilbert (1999), *Les intellectuels chrétiens et les juifs au moyen âge*, París, Cerf, 1999.
- Dudden, Frederik (1905), *Gregory the Great. His Place in History and in Thought*, Nueva York, Russell & Russell.
- Elukin, Jonathan (2007), *Living together, Living Apart. Rethinking Jewish-Christian Relations in the Middle Ages*, Princeton – Oxford, Princeton University Press.
- Gargano, Guido (ed. y trad.) (2007), *Commento al primo libro dei Re/1*, Roma, Città Nuova.
- Görres, Franz (1908), “Papst Gregor I. der Große und das Judentum”, *Zeitschrift für wissenschaftliche Theologie*, v. 50, Frankfurt – Leipzig, Hilgenfeld, pp. 489-505.
- Graetz, Heinrich (1871 [1860]), *Geschichte der Juden*, v. V: *vom Abschluß des Talmud (500) bis zum Aufblühen der jüdisch-Spanischen Cultur (1027)*, Leipzig, Leiner.
- Grisar, Hartmann (1904), *San Gregorio Magno (590-604)*, Roma, Desclée.
- Harnack, Adolf von (1991 [1883]), “Die Altercatio Simonis Iudaei et Theophili Christiani, nebst Untersuchungen über die antijüdische Polemik in der alten Kirche“, en Harnack, Adolf Von y Gebhardt, Oscar von, *Texte und Untersuchungen zur Geschichte der altchristlichen Literatur*, t. 1, III, Berlín, Akademie Verlag, pp. 1-136.
- Katz, Solomon (1933), “Pope Gregory the Great and the Jews”, *The Jewish Quarterly Review*, v. 24, Pensilvania, Universidad de Pensilvania, pp. 113-136.
- Makuja, Darius (2009), “Gregory the Great, Roman Law and the Jews: Seeking ‘true’ Conversions”, *Sacris Erudiri*, v. 48, Turnhout, Brepols, pp. 35-76.
- Markus, Robert (1995), “The Jew as a Hermeneutical Device: The Inner Life of a Gregorian Topos”, en Cavadini, John (ed.), *Gregory the Great. A Symposium*, Notre Dame (Indiana), University Of Notre Dame Press, pp. 1-15.
- Markus, Robert (1997) *Gregory the Great and his World*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Parkes, James (1961 [1934]), *The Church and the Synagogue. A Study in the Origins of Antisemitism*, Nueva York, Meridian Books.
- Poliakov, Léon (1974), *The History of Anti-semitism*, Nueva York, Schocken Books.
- Richards, Jeffrey (1980), *Consol of God: The Life and Times of Gregory the Great*, Londres – Boston, Routledge & Kegan Paul.
- Roth, Cecil, *The Histolry of the Jews of Italy*, Filadelfia, The Jewish Publication Society of America.

- Ruether, Rosemary (1974), *Faith and Fratricide: The Theological Roots of Anti-Semitism*, Nueva York, Seabury Press.
- Simon, Marcel (1964 [1948]), *Verus Israël. Étude sur les relations entre chrétiens et juifs dans l'Empire Romain (135-425)*, París, Editions E. De Boccard.
- Stern, Jean (2000), "Israel et l'église dans l'exegese de Saint Grégoire le grand", en AA.VV., *L'esegesi dei padri latini. Dalle Origini a Gregorio Magno, Studia Ephemeridis Augustinianum*, Roma, Institutum Patristicum Augustinianum, pp. 675-689.
- Straw, Carole (1988) *Gregory the Great. Perfection in Imperfection*, Berkeley – Los Angeles, University of California Press.
- Stroumsa, Guy (1996), "From Anti-Judaism to Antisemitism in Early Christianity?", en Limor, Ora – Stroumsa, Guy, *Contra Iudaeos. Ancient and Medieval Polemics between Christians and Jews*, Tübingen, Paul Siebeck, pp. 1-26.
- Taylor, Miriam (1995), *Anti-Judaism and Early Christian Identity. A Critique of the Scholarly Consensus*, Leiden–Nueva York–Colonia, Brill.
- Tiollier, Victor (1913), *Saint Grégoire le Grand et les Juifs. Esquisse doctrinale et historique*, Brignais, École professionnelle de Sacuny.
- Vogelstein, Hermann – Rieger, Paul (1895-1896), *Geschichte der Juden in Rom*, Berlín, Mayer & Müller.
- Williams, Arthur (1935), *Adversus Judaeos: A bird's-eye view of Christian Apologiae until the Renaissance*, Cambridge, Cambridge University Press.